LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS. DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES EN MURCIA { Edición local UNA peseta. Idem grande 1'50 » | TRIMESTRE FUERA { local 3'50 grande 5 | Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo | OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. | Pago adelantado.—Un número suelto del dia 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distincion:—Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV | CORRESPONSALES EN PARIS. { *A. Lorette*, rue Caumartin, 61.—*John F. Jones y C.ª*, 31 bis, Faubourg Montmartre. | MARTES 12 DE MAYO DE 1891. CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO. | CORRESPONSALES EN ESPAÑA. { Sociedad general de Anuncios, Madrid.—*Roldós y C.ª*; Cebrian y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona. | NUM. 11.326

TALLER DE GRABADO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

MR. BONNANT

de París.

Grabados de todas clases en zinc y en cobre.—Fotograbado en hueco y en relieve.—Fotolitografía.—Grabados para ilustrar obras, periódicos, catálogos, etc.—Marcas industriales.—Viñetas para anuncios, carteles, etc.—Música, planos mapas, autógrafos, reproducción de grabados, de dibujos al lápiz y á la pluma y en papel Gillot.—Grabados *grand relief* para decorar encuadernaciones de lujo.—Decoración de placas metálicas en oro y plata.—Peliculas fotográficas.—Zincografía.—Encobrado galvánico de clichés.

El fotograbado directo y el procedimiento fotolitográfico que usamos, son propiedad exclusiva de esta casa.

Se garantiza la calidad de los trabajos.

Precios económicos.—Pagos anticipados.

La correspondencia á los Sres. Avilés y Compañía, que envian muestras.

TALLERES.—**Selgas, 11, Murcia.** 13-4

Vichy Catalán.—Véase anuncio cuarta plana.

LA PAZ DE MURCIA.

Copiamos del extracto de la sesión del Congreso del día 8:

»El Sr. López Puigcerver: He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor Ministro de la Gobernación. Con sentimiento, aunque sin extrañeza, se ha sabido en Murcia el decreto del Gobernador suspendiendo al Ayuntamiento de aquella capital: es decir no precisamente al Ayuntamiento, porque solo han sido objeto de esta medida algunos concejales, ya supondrá el Congreso que no los amigos del Gobierno, por cierto en escaso número en aquella localidad.

Se ha sabido con sentimiento, porque se trataba de un Ayuntamiento digno por todos conceptos, formado por personas notables de la capital y contra el cual no había pretesto ni razón alguna para poder adoptar la suspensión; y se ha sabido sin extrañeza, porque los caciques de aquel lugar andaban alardeando hacía tiempo de que esto sucedería pronto, y, naturalmente, antes de las elecciones que se han de verificar dentro de pocos días.

Me limito pues, á dirigir un ruego á mi particular amigo el Sr. Ministro de la Gobernación, y es el siguiente.

Deseo que S. S. llame á sí todos los antecedentes de este asunto, que creo se ha elevado ya á su conocimiento, no obstante que existe también causa formada por haber pasado el Gobernador los antecedentes á los Tribunales, y que en cuanto sea de su competencia, resuelva el asunto y lo remita luego al Congreso para que, en vista de todo, pueda yo explanar mi interpelación si estimase que la resolución del Gobierno no es conforme con lo que previenen las leyes.

Respecto á la cuestión que pende ante los Tribunales, nada he de decir, por mas que también en su día sera necesario enviar aquí esa causa, por la que se ha acordado la suspensión en sus cargos de varias personas dignísimas de Murcia, entre ellas el decano del Colegio de Abogados, por razones políticas, porque esto es uno de los males de la ingerencia en la política de los Tribunales. Pero como hasta tanto que recaiga una resolución, respetando la cosa actuada, nada puede decirse, me limito á pedir en sazón oportuna se traiga también esta causa á la Cámara.

El Sr. Ministro de la Gobernación: Tendré mucho, gusto en enviar el expediente relativo al Ayuntamiento de Murcia tan pronto como se haya dictado resolución, que procuraré sea en término breve á fin de que mi digno amigo pueda explanar la interpelación que proceda respecto á la suspensión de aquel Ayuntamiento y á las medidas que se hayan dictado, y que, como S. S. ha indicado me parece han sido á consecuencia de un acto de procesamiento por la Audiencia de Valencia »

Nos parece que el Ministro de la Gobernación no anda muy enterado del asunto de la suspensión de nuestros Concejales, cuando ha dicho que el auto de procesamiento lo ha dictado la Audiencia de Valencia.

También nos parece que con arreglo al art. 191 de la ley Municipal, el señor Silvela debía ya, ó haber revocado la suspensión ó pasado el expediente al Consejo de Estado, y nada de esto sabemos que se haya hecho.

También nos parece que debía haber evitado la ingerencia de los Tribunales antes de que así lo crea oportuno el citado cuerpo consultivo.

¿Pero, á que nos cansamos? los conservadores no entienden de leyes.

La lucha, la batalla electoral del domingo, ha sido satisfactoria para los ejércitos beligerantes de esta capital; todos han vencido, todos han ganado los puestos porque luchaban; la gloria no ha podido ser mas honrosa; ninguno ha sido vencido; todos los candidatos han conquistado los puestos que ambicionaban.

Como que estaban entendidos para no hacer mas guerra que al partido liberal, si se hubiera presentado, al partido á que todos deben favores y consideraciones.

Séales enhorabuena, solo sentimos ver en ese simulacro á amigos nuestros con quienes además de los lazos de cariño y de amistad particular nos unían los del mismo credo y bando político.

Por mas que en estos tiempos de conservadores todo es creible, sin embargo no ha podido menos de producirnos extrañeza el leer las siguientes líneas en »El Combate», pues á Abarán no creiamos pudiera compararse con La Raya, donde el capricho del monterilla imperó de tal modo como dicen sucedió el domingo. Dice nuestro colega de Cieza:

»En la inmediata villa de Abarán, han optado las oposiciones por el retraimiento en la elección de hoy, en vista de haberles sido impedida por modo arbitrario é ilegal, según nos dicen, la intervención en las mesas electorales.

Según carta que tenemos á la vista, el domingo pasado *á las 8 y media de la mañana* se presentaron en el Ayuntamiento, donde suponían debía estar reunida la Junta municipal del censo, tres ex-concejales de oposición, para proponer interventores; pero el Alcalde les salió al encuentro diciéndoles que había ya terminado la sesión (¡!)»

Nuestros amigos y correligionarios de Lorca, los liberales que siguen la política del Sr. Sagasta y están identificados con los Sres. López Domínguez, Puigcerver y otros prohombres de nuestro partido, han dado un manifiesto explicando su retraimiento en la elección del domingo, motivado en la intemperancia y lujo de autoridad desplegados en la designación de interventeres, por la que se les dejó sin representación.

En idénticas razones se funda el manifiesto de nuestros amigos de Yecla.

¡Lástima de sufragio y como lo han puesto en el primer año de su reinado!

Le extraña á nuestro estimado colega »El Liberal» que en el acta de la cuarta sección del distrito del Mercado se hayan calificado de conservadores á todos los candidatos. ¿Pues no vió que »La Enseñanza» dijo que á la *lucha* solo iban los conservadores y republicanos? por lo tanto el calificativo es lógico.

Así empieza »El Correo» su »Semblante del día»:

»Las elecciones municipales se han señalado en sus prolegómenos en varias poblaciones, como Madrid, Murcia, Córdoba, Orense, Osuna y otras, con los escándalos y extrañas combinaciones, que ya conocen nuestros lectores.

Donde quiera que ha surgido alguna dificultad para los conservadores, se ha arrollado en la medida que ha sido necesaria, ni mas ni menos que sucedió cuando la elección de diputados á Córtes.»

Sabido es que el orden numérico de los concejales depende de los mas ó menos votos que obtienen los concejales al ser elegidos, dirimiendo la edad los casos de empate; pero si en todas partes se ha hecho lo que se cuenta con visos de certeza en La Raya, sección 2.ª del distrito de la Catedral, donde no se sabe que acudieran electores y se dice figuran como votantes todos los inscritos en las listas, de seguro que va á ser difícil de arreglar el orden de asientos de los electos ediles, porque los pucherazos los habrán casi igualado en votos.

Felicitamos á »El Diario», puesto que su redacción estará representada dignamente en el futuro municipio por su reporter nuestro amigo Sr. Frutos Baeza.

Ahora se dará el caso que en el seno de la casa Consistorial será superior del Sr Martínez Tornel, el Sr. Frutos. cambiando la decoración en el seno de la redacción de nuestro colega.

Leemos en «La Enseñanza»:

»Ayer se verificaron en esta capital las elecciones para la renòvación de concejales del Ayuntamiento.

Las horas del día se deslizaron con la mayor tranquilidad, habiendo colegio donde votaron hasta una docena de personas.

Los partidos conservador y republicanos se han distribuido á su capricho los referidos cargos, siendo esto motivo á la calma que se notó.

En el asunto, han salido perjudicados los dueños de carruajes de alquiler, los fondistas y establecimientos de bebidas, pues con el movimiento siempre obtienen algún beneficio.»

Desde luego, y habiéndose presentado el Sr. Gálvez por el distrito del Centro, del cual forman parte unos 1,500 electores de Beniaján y Torreahuera creemos la votación que dicho nuevo concejal y los que con él se han votado alcanzaron. Igual nos sucede con la votación que se consigna á nuestro amigo el Sr. Gómez-Díez, estando el partido de Alquerías en el distrito en que se ha presentado; pero otras votaciones de las que da hoy cuenta »El Diario» y con las noticias que circulan, nos parecen subidísimas y que aunque oficialmente así aparezcan, habrá que rebajar mucho particularmente.

»El Diario de Avisos» de Lorca dice que allí corre la versión de que del 4 por 100 destinado al pago de los maestros de aquella localidad, hizo la Delegación de Hacienda una trasferencia á consumos, importante 33,000 pesetas.

Pues si esto es cierto resulta que los descubiertos del municipio los pagan los maestros, lo cual es injusto.

Procesión del Córpus.

Según nuestras noticias, a la solemne que se está preparando concurren las siguientes imágenes en representación de nuestras parroquias:

De S. Andrés, la del Amor Hermoso
De S. Antolín, la de S. Luis Gonzaga.
De S. Bartolomé, la de Sta. Lucía.
De Sta. Eulalia, la del Dulce Nombre.
De S. Juan, la de la Buena Estrella.
De S. Lorenzo, el titular.
De S. Miguel, el titular.
De S Nicolás, la del Angel de la Guarda.
De S. Pedro, la de Sta. Bárbara.

No tenemos noticias de Sta. Catalina ni de Ntra. Sra. del Cármen, pero creemos que nuestros amigos los Sres D. José Antonio Alcarria y D. Antonio Vidal no querrán significarse por la falta de representación de sus respectivas feligresías.

En vista de lo que dijo el domingo »El Diario» y nosotros apoyamos, el mismo día se pusieron de acuerdo los señores López Somalo (á nombre de su hijo), y Almazán, y luego las Sres. Laosa presidente accidental y Almazán, y se convino en la necesidad de convocar á la junta general de fiestas.

Desde luego esperamos que todos asistan á la reunión de mañana y los que se han ofrecido á coadyuvar á las fiestas, lo hagan, pues estarán demás los programas que se vienen repartiendo, si luego la mitad ó parte de lo anunciado no tuviese efecto. El decoro de Murcia lo exige así.

¡Un error fatal en América!

En el periódico, »Cleveland», publicado en Ohío, en los Estados Unidos del Norte, hemos leido la relación de una operación quirúrgica, cuyos resultados funestos conmovieron profundamente á todos los facultativos de la República Anglo-Sajona. En el concepto del cirujano mas eminente de Cleveland, el Dr. Thaver, semejante operación era casi un delito. Durante muchos años, una señora, llamado King, había padecido una enfermedad de estómago, y ninguno de los diferentes sistemas de tratamiento, á qué apelaron varios médicos, pudo aliviar sus terribles sufrimientos. La dolencia había principiado con un ligero desarreglo de los órganos de la digestión, careciendo la enferma casi completamente de apetito. Estos síntomas fueron seguidos de un malestar indecible en el estómago (malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior) acumulándose al rededor de los dientes una lama pegajosa, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. Lejos de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, el alimento parecía aumentarla. Entre los demás síntomas que se presentaron, se notaba el color amarillento de los ojos, que estaban siempre hundidos. Poco después, las manos y los piés se enfriaron y se pusieron pegajosos, cubriéndolos un sudor frio. La enferma padecía un cansancio constante, sintiéndose enervada é irritable y abrumada de malos presentimientos. Al levantarse repentinamente la pobre mujer, le acometía un desvanecimiento de cabeza. Con el tiempo, los intestinos llegaron á estar siempre estreñidos hasta el punto de tenerse que apelar, casi todos los días, á alguna medicina catártica; y no tardó la enferma en sentir náuseas y devolver el alimento, poco después de haberlo comido, algunas veces en una condición agria y fermentada. De estos desarreglos provino una palpitación del corazón tan terrible que la infeliz apenas podía respirar, y, finalmente, se encontró en la imposibilidad de retener alimento alguno, atormentándola sin cesar dolores de vientre atroces é inaguantables. Atendiendo al hecho de que de todos los remedios empleados hasta entonces, la desdichada mujer no había obtenido ventaja alguna, reunióse una junta de Médicos, y como resultado del parecer dado en consulta (que fué el de ser este un caso de cáncer del estómago) resolvióse que, para salvar la vida de la enferma, era indispensable una operación quirúrgica. Por consiguiente, el 22 de Febrero de 1883 practicóse la operación por el Dr. Vance en presencia de los Dres. Tuckerman, Perrier, Arms Gordon, Lapuer, y del Dr. Halliwell. La operación consistió en abrir la cabidad del abdómen hasta descubrir el estómago, los intestinos, el hígado y el páncreas. Verificado esto, los médicos examinaron dichos órganos, y llenos de asombro y de horror, vieron que no había cáncer alguno. No se llamaba así el mal que había martirizado á la enferma. Cuando era ya demasiado tarde, los facultativos reconocieron el carácter fatal de su error. Cerraron é hicieron cuanto les era posible para curar la herida de que eran autores, pero la pobre víctima incapaz de sobrevivir á tantos sufrimientos, murió en pocas horas. ¡Cuán triste es la suerte del viudo, el cual sabe que su esposa pereció por efecto de una operación practicada equivocadamente! Si la difunta hubiese empleado el verdadero remedio contra la dispepsia (pues tal era en realidad el nombre de su dolencia) estaría en su casa y no en la tumba. Por medio del uso del Jarabe Curativo de Seigel—medicina elaborada con el objeto especial de curar la dispepsia ó indigestión—muchas personas se han restablecido completamente después de ensayar infructuosamente todos los demás sistemas de tratamiento. Las pruebas que establecen este hecho son tan numerosas que no nos es posible reproducirlas aquí, pero los que han leido los certificados publicados en favor de este gran remedio contra la dispepsia, los consideran como convincentes. y la venta del medicamento es casi ilimitada. El Jarabe de Seigel se vende por todos los farmaceúticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios, A. J. White, (Limited), 35, Farridgdon Road, Londres, E. C.

Si el lector se dirije á los Sres. A. J. White, Limited, número 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

NOTICIAS

Con la calle de Saurín sucede lo que con las arenas de las mondas. Por lo regular se limpian los sitios donde se depositan cuando el viento se encarga de llevárselas molestando á los vecinos. Pues la calle de Saurín se arreglará cuando los adoquines hacinados desaparezcan por llevárselos el primero que los necesite y con el tránsito se nivele el piso.

Nuestros colegas de Lorca «El Diario de Avisos» y «La Avanzada» han sido denunciados por el fiscal de aquella Audiencia: sentimos el percance.

En la noche del domingo, á eso de las 9, se promovió una reyerta en la calle del Príncipe Alonso, cerca de la de Lucas, en donde se enarbolaron los palos y dejaron caer al suelo á algunos de los contendientes. Los que transitaban especialmente las señoras tuvieron que huir. La vigilancia no pareció por dicho sitio, si bien después llevó á uno de los contendientes al Hospital, y después detuvo al otro.

El sábado 16 del actual á las 9 de la mañana se presentarán en el centro telegráfico de esta capital, los que hayan solicitado ingresar en la escuela práctica para poder optar á una plaza de auxiliar temporero.

El plazo para presentar composiciones al certamen de la prensa se cierra el día 15.

Hacía mucho tiempo que no habíamos visto un *D. Juan Tenorio* tan aceptable como en la noche del domingo, pues aunque notables actores lo han hecho otras veces, no todos los demás les han acompañado.

En la noche del domingo hicieron sobresalir sus papeles: la Srta. Guerrero de un modo admirable, siendo el encanto del público en la escena amorosa del cuarto acto; la Sra. Revilla, nuestra antigua amiga, hecha una maestra en el de Brígida que no había que pedir mas, y si es los de D.ª Ana y Lucía muy bien dichos por las Srtas. Mantilla y Alisedo. El protagonista fué hábilmente interpretado por el Sr. Calvo, el de D. Luis uos hizo admirar los grandes adelantos de nuestro comprovinciano señor Pérez, que es un gran actor, que dice y siente como pocos. En fin, repetimos, que vimos un *D. Juan Tenorio* que no fué aquel á que veníamos acostumbrados y que solo oimos á principios de Noviembre, por ser de rúbrica.

El público quedó complacidísimo y aplaudió con entusiasmo.

El jóven farmacéutico D. José Ruiz de Yarza va á establecerse en Mula para lo cual ha comprado la farmacia de D Andrés Artero.

Pasado mañana á las 10 deben constituirse en la Casa Consistorial las diez Juntas de escrutinio de los diez distritos de este término, presididas por el Alcalde y Tenientes, según su orden.

El Sr. Alcalde de Córdoba nos ha remido el *Programa de los »Juegos Florales»* que han de celebrarse el 29 del actual, y cuyos trabajos se admiten hasta el 20.

Primer tema.—(Religión.)— Poesía con libertad de asunto y metro.

Segundo tema.—(Histórico.)—»Colón en Córdoba».—Con libertad de metro.

Tercer tema —(de costumbres.)—»Excursiones a la sierra de Córdoba».—Con libertad de metro.

Todas y cada una de las composiciones poéticas que se presenten, en cualquiera de los temas indicados, no deberán exceder de 300 versos.

Premios.—Para cada uno de los asuntos indicados se concederán dos premios, consistentes en valiosos objetos de arte, cuya naturaleza y procedencia se darán á conocer oportunamente, pudiendo otorgarse asimismo los accesits y menciones honoríficas que el Jurado calificador estime oportunas.

Los demás detalles los pueden consultar en nuestra redacción los que deseen conocerlos.

D. José Riera y Rueda ha solicitado del Ayuntamiento ampliación del tiempo que se le ha concedido para derribar su casa de la calle de Aljezares, número 3, que se encuentra ruinosa.

Para mañana se vá á convocar á la junta general de las fiestas del Córpus.

ELECCIONES MUNICIPALES

En Madrid

La constitución de las mesas se verificó á las siete de la mañana sin incidente alguno notable, excepto en las secciones números 147 y 188 de la calle de Lavapiés, en la núm. 10 del distrito del Hospital y en la establecida en la Ronda de Atocha, en las cuales los presidentes se retrasaron un poco, pero sin que esto diera origen á protestas.

A las ocho comenzó la votación en todas las secciones, con escasa afluencia de electores hasta las once de la mañana, y con mayor animación después.

Los Colegios más concurridos han sido, por regla general, los de los distritos del Hospital, Latina y Audiencia.

En algunas secciones del distrito del Hospital repartían candidaturas á la puerta de los Colegios, las chulas más graciosas del barrrio. ¡Que nos vengan luego con la intervención de las damas inglesas en las luchas electorales!

A las cuatro comenzó el escrutinio en todos los colegios, que ha arrojado los siguientes datos:

Palacio

D. Manuel Novella (d), 1.786.
D. Rafael Diaz Arguelles (a), 1.759.
D. Luis Felipe Aguilera (f), 1.667.
D. Benito Alderete (s), 1.568.

Universidad

D. Juan Rincón (a), 2.074.
D. José Espitosa (r), 1.567.

Centro

D. Constantino Rodriguez (r), 1.314.
D. Manuel Arcas (r), 1.028.
D. Santiago Udaeta (a), 933.

Hospicio

D. Hilario Peñasco (a), 1.644.
D. José Zuazo (r), 1.620.

Buenavista

D. Manuel G. Hernández (a), 2.882.
D. Miguel Arenzana (a), 2.260.
D. Bepigno Soto (f), 1.337.

Congreso

D. Pedro Menéndez Vega (r), 1.112.
D. Juan Villanueva (a), 1.621.

Hospital

D. José Esquerdo (r), 2.089.
D. Eduardo Menéndez Tejo (a), 1.635.

Inclusa

D. Manuel Salvador (r), 2.037.
D. Antonio Pardo (r), 1.876.
D. Angel Manzanera (f), 1.682.

Latina

D. José Noguera (a), 2.676.
D. Antonio Castañé (r), 2.652.
D. Antonio Ruiz Veneyas (r) 2.441.
D. Luis Ramírez Bascán (s), 1.719.

Audiencia

D. Gregorio Ruigómez (f), 1.239.
D. Ramón Chies (r), 1.220.

***

Resultado: 12 republicanos, 11 adictos y cuatro fusionistas.

EN PROVINCIAS

Capitales.

Cádiz.—23 adictos y 5 fusionistas.
Guipúzcoa.—5 a, y 8 de oposición.
Soria.—4 a., 1 p. y 4 r.
Barcelona.—24 a., 10 f., 13 r., 1 independiente.
Alava.—2 coalición liberal.
Palencia.—3 a., 3 f. y 4 r.
Cuenca.—6 a., 2 f. y 1 r.
Guadalajara.—7 monárquicos y 4 r.
Orense.—Mayoría ministerial.
Burgos.—Candidatura convenida entre monárquicos.
Teruel.—4 a., 2 federales y 6 p.
Vizcaya.—4 a., 4 f., socialistas, 3 r. y 2 carlistas.
Valladolid.—9 a., 1 f., 3 coalición republicana y 3 i.
Gerona.—8 m. y 4 r.
Alicante.—4 a., 3 f., 4 p., 2 zorrillistas y de federales.
Segovia.—5 coalición republicana, 2 a., 1 f. y 3 i.
Toledo.—7 m. y 8 r.
Ciudad Real.—5 a., 3 c., 1 p, y 1 z.
Almería.—7 a., 3 f., 2 p., 2 federales, 1 z. y 1 centralista.
Sevilla.—30 a., 12 f., 1 federal, 1 z., 1 posibilista.
Salamanca.—8 r., 3 i. 1 f., y 1 carlista.
Valencia.—10 a., 14 c. r.
Zamora.—5 a., 5 c.
Albacete.—6 m., 8 r.
Badajoz.—6 m., 8 r.
Logroño.—4 a., 4 r., 4 f.
Málaga.—13 a., 6 f., 4 r. 2 f.
Tarragona.—9 r., 5 m.
Murcia.—14 a. 3 r.
Avila.—8 a., 3 r.
Zaragoza.—9 m., 14 r., 1 f.

En los pueblos

Cádiz.—Puerto de Santa María: 21 a., y 4 r.; Medina Sidonia: 17 r.; Vejer: 5 a., 2 r. y 1 f.; Los barrios: 3 a., y 5 r.; Puerto Real: todos adictos; Tarifa: 11 a. y 4 p.; Alcalá de los Gazules: 10 a., 2 r. y 1 f.; San Fernando: 10 a., 7 r., y 1 i.; Chiclana: 6 a.; y 2 f.; Vejer: 8 a. y 4 f.

Soria.—Almazán: 4 a. y 2 r.; Burgo de Osma: 2 a. y 4 o.

Burgos.—Briviesca: Todos adictos.

Teruel.—Albarracín, Alcorisa, Caudé, Calamocha, Mora, todos adictos; Monreal, 1 a. y 5 f.; Montalban, todos de oposición; Hijar, Alcañiz, todos adictos.

Vizcaya.—En los pueblos de la provincia 99 a., 63 i. y 23 c. o.

Lérida, Tárraga, Solsona, Seo de Urgel, Cervera.—Todos adictos; Balaguer 4 adictos y 2 de oposición.

Alicante.—En 23 pueblos 101 a., 4 r. y uno dependiente.

Salamanca.—Vitigudino, 3 a 2 o.; Ledesma: todos adictos; Candelario: todos independientes.

Valencia.—En los pueblos triunfan los adictos.

Zamora.—Alcañiz: 5 a.; Benavente: 5 a., 1 o.; Bernuelo: 4 a.; Fuente Sauco: 5 a., 1 o.; Puebla 4 a., 4 o.; Toro: 4 a., 4 o.; Villalpando: 2 a. 1 o.

Badajoz.—Burguillos, San Vicente, Jerez, Mérida, Valle, Santa Ana, Villafranda.

Todos republicanos.

En los demás pueblos todos adictos.

Málaga.—Antequera, 13 monárquicos.

Sevilla.—En 48 pueblos la mayoría adictos.

Tarragona.—En Reus, Gandesa y demás pueblos, mayoría adictos.

Toledo.—En 50 pueblos 217 a., 36 f. 2 a., 2 ref., 5 r., 6 c. y 22 democratas.

Valencia.—Noticias de los pueblos acusan triunfo adictos.

Murcia.—Abarán, 5 a., 1 o.; Cieza, 6 a., 3 o.; Villanueva, 3 a., 1 o.; Mazarrón, 7 a., 4 o.; Aguilas, 6 a., 4 o.; Yecla, 9 a. 3 o.; Blanca, 4 a. 3 o.; Alcantarilla, 4 a., 2 o.; Carabaca, 9 a., 4 o.; Agustinos, 4 a., 1 o.; Calasparra, 5 a., 1 o.; Cehejin, 8 a., 1 o.; Totana, 7 a., 2 o.; Llalluin, 6 a., y 6 o.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando para una canongía vacante en la santa iglesia metropolitana de Sevilla al presbítero D. Joaquín Fernandez Venegas, y para otra en la santa iglesia catedral de Victoria al Presbítero D. José Manuel Vidurre y Arregui.

Tres reales decretos de indulto.

***

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provea por concurso la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, y por oposición la de igual clase, vacante en la de Valencia.

ECOS POLITICOS

Verificóse ayer tarde, á pesar de los temores de que no se verificara, la reunión de los diputados coalicionistas en casa del Sr. Pi y Margall.

Faltaron bastantes de ellos; pero dice un colega que los ausentes estuvieron representados.

La primera cuestión que se suscitó fué la de si debia ó no darse manifiesto, puesto que ya parecia improcedente habiendo pasado las elecciones municipales.

Hablaron todos; opinando unos en sentido negativo y creyendo otros que si se dejaba de publicar dicho documento, entenderia el público que los allí reunidos no habian podido entenderse.

En vista de esto se acordó publicar, en vez del manifiesto, una carta circular á los comités republicanos.

De acuerdo los congregados en los puntos que ya hemos dado á conocer, quedándoles por discutir los cuatro más importantes, es á saber: cuestión social, conducta económica, cuestiones antillanas y autonomía regional y municipal.

En honor de la verdad, hay que decir que *todos los autores* convienen en que respecto á las cuestiones económicas ni á las socialps, no hubo gran discusion, conviniendo respecto á las primeras en que han de hacerse grandes economías y trasformar los impuestos, incluso el de consumos, sin convenir nada sin embargo respecto al de la renta.

En las cuestiones sociales estuvieron de acuerdo en que el Estado tiene derecho y obligacion de intervenir en ellas por medio de leyes económicas é industriales, y en cuanto á las cuestiones antillanas, en las cuales el Sr. Pi se mostró extremadamente radical, se adoptó el criterio no tan exajerado del Sr. Labra, que es no tomar un acuerdo cerrado en asunto que toca á tantos intereses, sin decidirse por una forma de autonomía determinada, como la de Australia, Canadá y otras, sin adoptar en principio la aspiraciones del partido autonomista antillano, y sin descender á detalles, tomar como puntos capitales de la autonomía antillana el sufragio universal, el gobierno superior civil y Cámaras insulares, para resolver todos aquellos asuntos que sean propios y exclusivos de aquellas provincias; pero todo bajo los más severos principios de integridad nacional, con representación de aquellos territorios en las Cámaras nacionales, que han de ser con el gobierno de la nación las que resuelvan todas las cuestiones politicas y generales.

Y llegó la cuestión batallona, es decir, la de la autonomía regional y municipal, en cuyo punto las opiniones eran muy diversas y encontradas. Entendian unos la autonomía con amplitud tal que caben á los municipios la facultad de constituirse y hacer sus leyes, en una palabra, que sean un estado dentro del estado general, en tanto que otros eran partidarios de sistemas muy diversos á éste.

En este punto todos los autores convienen en que la barahunda fué grande, y que hasta hubo quien propuso que se dejaran las cosas en tal estado á fin de que no llegaran al público las discrepancias.

El asunto preferente del día fué la lucha en los comicios para la elección de concejales, que aquí, á ser verídicos, se presentó poco animada en las primeras horas, adquiriendo después mayor animación que permite apreciar en un 50 ó 60 por 100 el número de electores que habrán luchado en algún distrito.

El éxito alcanzado por los candidatos republicanos, en Madrid se celebró anoche con reuniones y veladas, más brillantes cuanto menos previstas estaban, en los casinos republicanos, donde reinó el mayor entusiasmo, obligando la concurrencia á los notables candidatos triunfadores á hacer uso de la palabra. Pronunciáronse discursos elocuentes, en los que se revelaba la satisfacción y el entusiasmo por este triunfo obtenido del sufragio, anuncio de otros mayores en lo sucesivo.

En dos comisiones se han dividido los diputados de las comarcas vinícolas; una estudiará la manera de obtener más ventajas para dicha producción en los nuevos tratados que se celebren y otra gestionará la rebaja de los consumos y la persecución de los vinos falsificados.

El Sr. Silvela sigue recibiendo muchas felicitaciones por el elocuente discurso que pronunció en el Congreso contestando al Sr. Nocedal, discurso que elogian todos los periódicos y que algunos califican del más notable que ha pronunciado el ministro de la Gobernación.

La Asamblea del partido republicano centralista se reunirá muy en breve en Madrid, á cuyo fin se activan mucho los trabajos de organización.

La interpelación que el Sr. Labra tiene anunciada en el Congreso sobre politica y administración ultramarinas, tendrá muchísima mayor importancia de la que suponen algunos colegas.

En el debate intervendrán varios diputados antillanos, el Sr. Fabié, el presidente del Consejo y los Sres. Pedregal ó Azcárate, León y Castillo, Moret, Puigcerver, López Dominguez y Sagasta.

El jefe del partido liberal ha manifestado al Sr. Labra su propósito de exponer un programa completo sobre las cuestiones, objeto de la interpretación.

POR TELEGRAFO

Lance de honor

París 10.—Entre los diputados MM. Jumel y Leveille se ha suscitado una cuestión de honor con motivo de un vivo altercado, habiéndose encargado amigos de uno y otro del arreglo del asunto.

Hay otro desafio entre Mr. Rochefort y el subprefecto de Asemes, con motivo de censuras hechas por el primero al segundo en *El Intransigente* á propósito de los sucesos de Fourmies.

La encíclica de Su Santidad

Roma 11.—Las oficinas del Vaticano han remitido ya á los obispos la enciclica de Su Santidad acerca de la cuestión social, la cual consta de 57 páginas en 4.°

Apertura de las Cámaras

Buenos Aires 10.—Se ha verificado la apertura del Congreso.

El Sr. Pellegrini ha leido un elocuente discurso, en el cual se mencionan las buenas relaciones en que se encuentra la República Argentina con las demás potencias, y se declara enemigo á toda nueva emisión de papel-moneda y partidario de la reorganización de los Bancos sin intervención del gobierno.

Cuestión obrera

Bruselas 11.—Los obreros de los Doks de Amberes y Gante se han declarado en huelga, habiendo además temores fundados de que los obreros de los centros mineros de Charlervi se sumen á este movimiento.

Asesinato

Roma 11.—Telegrafian de Génova que á la salida de una reunión socialista, uno de los miembros más importantes de los círculos anarquistas, fué herido de tres puñaladas.

Conducido al hospital, se negó á declarar el nombre del asesino, diciendo que estos son asuntos que quedan para su partido y no para la justicia.

Se supone que Benedetti, el cual murió por la noche, había sido designado para cumplir una misión y fué muerto por no haberla ejecutado.

Satisfacción cumplida

San Petersburgo 10.—La Puerta ha dado satisfacción á las reclamaciones de Rusia respecto de los buques mercantes rusos que habían sido detenidos y sometidos á un registro á la entrada del Bósforo. Se pagará una indemnización á la compañía rusa á que pertenecían los buques, y las autoridades turcas han recibido la orden de no impedir el paso de los buque rusos que llevan el pabellón comercial.

La fortuna del Príncipe de Gales

Londres 11.—El *World* ha lanzado una noticia de sensación concerniente á la situación pecuniaria del príncipe de Gales.

Dicho diario dice que las deudas del heredero del trono se elevan á varios millones de libras esterlinas; pero que se espera poder evitar una catástrofe, pues la reina ha prometido su intervención. Sacrificará sumas considerables y nombrará para este efecto liquidadores no oficiales.

Cuestión terminada

Lisboa 11.—Ha terminado la cuestión que la facultad de Teología de Coimbra sostenia con el Obispo Conde, con general aplauso de los que deplorsban estas disensiones.

Los autores de los libros escritos con motivo de la misma cuestión han reconocido la autoridad del Prelado, sometiéndose humildemente al juicio de la Iglesia y dando un recomendable ejemplo á todos los que tengan la desgracia de hallarse en casos idénticos. «Se ha restablecido, dice el *Orden* de Coimbra, el imperio del derecho y de la verdad.»

NOTICIAS

El gobierno inglés ha dado gracias al gobierno de Ponapé por el auxilio prestado al yath *Nianza*, que naufragó en aquellas aguas.

Entre las clases populares se ha iniciado el proyecto de erigir en Madrid una estatua á Malasaña, uno de los héroes del Dos de Mayo, que murió gloriosamente defendiendo el Parque.

—Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, el tren correo del Norte, número 13, se halla detenido entre las estaciones de Alsasua y Otzaurte á consecuencia de un desprendimiento de tierras.

—Todas las comunidades religiosas de España del órden de San Bernardo, y muy en particular las de Madrid, celebrarán los días 14, 15 y 17 de Junio próximo solemnes funciones con motivo del octavo centenario del nacimiento del insigne fundador, melifluo doctor y santo padre de la Iglesia, San Bernardo.

—La junta consultiva agronómica ha devuelto á la dirección general del ramo el escalafón de auxiliares del servicio agronómico, ya rectificado, y creemos que en el presente mes, se publique en el diario oficial.

—Escriben de Motril que la situación de los labradores de Cañas por el bajo precio á que han tenido que vender su fruto, es lo más apurada que puede imaginarse, pues no solo no han llegado á cubrir los gastos del cultivo, sino que estos han superado en mucha cantidad á los productos.

Se cita el caso de un labrador que posee en los mejores terrenos de la Vega un haza de trece monjares, y de lo que ha venido obteniendo todos los años fruto por valor de once á doce mil reales, con lo que alcanzaba una ganancia de dos ó tres mil. Este año ha vendido sus cañas por 3.182 reales y ha gastado en las operaciones del cultivo y compra de abonos 4,730; es decir, que después de estar trabajando todo el año, ha perdido 1.547 reales.

Estos datos, que son aplicables á la mayoría de los labradores, demuestran clarísimamente que la conducta del gobierno en la cuestión cañera ha dado el golpe de gracia á los intereses de Motril y de los pueblos azucareros de la costa de Andalucía.

En la comarca de Capellades (Barcelona), cayó el jueves una lluvia torrencial que produjo el hundimiento de una cueva poco distante del pueblo de Claramundt, quedando sepultados un anciano de setenta años, su hijo de cuarenta y uno y su nieta de unos cinco. Solo fué sacado con vida el primero: los otros dos al ser desenterrados habian fallecido.

—Se proyecta celebrar en Barbastro un mee-

ting sin color político alguno y de interés exclusivamente regional, asistiendo representantes de toda la prensa aragonesa y algunos diputados y senadores de esta misma región.

El objeto no es otro, que organizar una propaganda activa impulsando el progresivo desarrollo de los intereses morales y materiales de Aragón, que aparecen muertos por falta de iniciativa.

—Parece ser que el Sr. Salvoechea, preso en Cádiz por los sucesos de Mayo, ha manifestado que no constituirá la fianza que se le exige por su libertad provisional, y que permanecerá en la cárcel esperando tranquilo el resultado del proceso que se le instruye. Igual manifestación han hecho los que se hallan detenidos en la misma cárcel y por idénticos motivos.

—El último balance del Banco de España no ofrece más alteraciones notables que el descenso del efectivo metálico de 243.038,464 pesetas á 234.002.152, y la subida del saldo de cuenta corriente con el Tesoro de 59.666.472 pesetas á 68.667.207.

La circulación fiduciaria, las cuentas corrientes y los depósitos aparecen con muy escasa diferencia, las mismas que en la semana anterior.

—El *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis publica la siguiente real orden aclaratoria sobre matrimonios militares.

«En vista de la consulta elevada á este ministerio por el inspector general de artillería é ingenieros, acerca de si los sargentos y cabos pueden contraer matrimonio después de cumplir los plazos que se señalan en la real orden de 28 de Octubre último, y en vista de lo establecido en el artículo 332 del Código de justicia militar, la reina regente del reino, en nombre de su hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien resolver que la regla segunda de la real orden circular de 28 de Octubre próximo pasado comprende á los individuos de tropa sea cual fuere la clase á que pertenezcan.»

—La salud pública ha seguido siendo satisfactoria en la pasada semana.

Enfermedades leves del aparato respiratorio, reumatismos musculares y articulares, neuralgias poco intensas y erupciones cutáneas diatésicas, han sido las afecciones dominantes.

La mortalidad es muy baja; tan baja, que no se ha conocido igual hace muchos años.

—En Molins de Rey ha sido robada una caja conteniendo una importante suma en metálico.

Los somatenes de aquella localidad y de San Feliu de Llobregat se pusieron en seguida en movimiento, sin que hasta el presente hayan sido habidos los autores de la hazaña.

—Un periódico de Cádiz atribuye la escasez de golondrinas, que dejan de alegrar las tardes primaverales de aquella hermosa ciudad, á la caza que se viene haciendo de estas avecillas con fines comerciales, pues nadie ignora que son el principal adorno de los sombreros de las señoras en toda Europa y América.

—Ayer á las ocho y media salió para El Escorial é Inglaterra S. A. la condesa de París, acompañada de su dama y del marqués de Harcourt.

—Hoy á las tres de la tarde ha salido en tren especial para Aranjuez S. M. el rey D. Francisco y S. A. la infanta doña Isabel.

Es probable que el sábado próximo salga para Sanlúcar S. A. el infante D. Antonio.

—El vapor correo *Isla de Panay* salió el día 9 del puerto de Suez con rumbo al de Aden.

—Ha sido detenido en Oliva de Mérida (Badajóz) un licenciado de presidio que, por instigación de otra persona, trataba de asesinar al conde de Espiña.

—La concurrencia de estudiantes á la Universidad para solicitar matrículas y examen como de enseñanza libre, está siendo en estos días muy animada.

Hasta el día 15 de este mes, á las cuatro de la tarde, pueden presentarse las instancias, llenándose las formalidades requeridas para que se les hagan dichas matrículas.

Faltas y delitos

En el estanque del palacio de Liria apareció ahogado el jardinero.

—En el establecimiento de D. Juan Alvarez, sito en la calle de la Montera, se notó la falta de 10.250 pesetas, que debieron ser sustraidas durante la noche anterior.

—En la calle del Cardenal Cisneros fué detenido y puesto á disposición del Juzgado Francisco Rodríguez Castro, por robar una caja con dos latas de petróleo que en un carro conducía Juan Fernández.

—En la calle de Santa Feliciana, 16, se cayó por el hueco de la escalera desde el piso segundo un niño de diez años llamado Antonio Loeches, produciéndose dos graves heridas.

Al caer tropezó con una niña, hija de la portera, que también resultó herida, aunque levemente.

BOLETIN COMERCIAL

La Horra (Burgos) 6 de Mayo.—Tenemos un viento Norte muy frío, perjudicando mucho á las plantas; las viñas adelantaban bastante en la brotación con los días de calor que han pasado viéndose ya algunos brotes al despojarse, y muchos bastante abultados, cuando en toda fuerza del trabajo de la escaba de las cepas, ó sea en descubrirlas; pero siguiendo este Norte que hoy hace y lo mismo hizo ayer, no hay duda se retrasarán bastante.

En la venta de vinos hay poca animación, además de ser tan superiores y sin tener yeso, que son hoy los más solicitados para Francia, siendo el precio de 10'50 reales cántara de 16 litros.

Los sembrados ofrecen poca esperanza, no siendo alguna tierra superior, ó que tenga basura, las demás tiene que venir el tiempo muy favorable para que se puedan recoger.

Las cebadas, avenas y demás tardío ofrecen más esperanzas, por haber tenido mejor nacimiento y no haber tanta broza como en los trigos; ahora se está terminando la siembra de garbanzos, animándose estos vecinos á sembrar bastantes, viendo el mal porvenir de los trigos.

Los precios de cereales en el mercado de Roa son:

Trigo á 40 reales las 94 libras; centeno á 31 reales fanega; avena á 22 y 23; garbanzos á 70 alubias á 50.

Rueda (Valladolid) 4 de Mayo.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 42 reales fanega; centeno á 35; cebada á 32; algarrobas á 32; avena á 24.

Garbanzos á 140 reales fanega; habas á 60 idem id; titos á 40 id. id; yeros de 36 á 40 idem idem; muelas á 40 id. id; alubias á 72 id. id.

Harina de primera á 17 reales arroba; idem de segunta á 16 id. id; idem de tercera á 15 idem id; harinilla á 14 id. id; salvadillo á 10 idem id.

Vino blanco común á 12 reales cántaro; idem idem añejo de 12 á 20 id. id; id. id. de varios años de 20 á 460 id. id; idem id. dulce de 60 á 70 id. id; idem tinto á 12 id. id; idem id. añejo de 12 á 18 id. id.

Vinagre superior de 15 á 20 reales cántaro; aguardiente anisado de 34 grados á 38 id. idem; idem sin anisar de 20 id. á 26. id. id.

Tudela de Duero (Valladolid) 8 de Mayo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 41 á 42 1[2 reales fanega; centeno de 31 á 32 id. id; cebada á 32 id. id; avena á 24 idem idem.

Garbanzos de 115 á 160 reales fanega; titos de 36 á 40 id. id; harina de primera á 15 reales arroba; idem de segunda á 14 id id, idem de tercera á 13 id. id; salvadillo á 14 id. id.

Vino blanco á 11 reales cántaro; idem tinto á 12 id. id.

La entrada de granos en el mercado fué corta, vendiéndose inmediatamente lo que se presentó.

La venta de vinos animada, habiendo salido en la semana 1,800 cántaros para Valladolid, Palencia y montaña de Santander.

Los campos mejoran mucho á beneficio del buen temporal que se disfruta.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra edición del sábado adelantamós las siguientes:

SENADO

A las tres y media ábrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y á las cuatro se levanta.

En tan corto espacio de tiempo, ha habido un debate algo vivo entre los Sres. Pacheco y Fabie, por haber preguntado el primero sobre la existencia de sociedades secretas en la Isla de Cuba.

En votación ordinaria se aprobaron definitivamente entre otros proyectos el de la Amnistía para los delitos políticos.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Después de preguntas de escasa importancia, á las cuatro se reanuda el debate sobre el mensaje, y concluye su discurso el Sr. Nocedal.

Empieza por tratar de la unidad católica, y cita á este propósito muchos documentos de prelados y escritores contemporáneos contestando punto por punto lo que sobre la materia han dicho todos los oradores que de ello han hablado.

El Sr. Nocedad impugna rudamente el artículo 11 de la Constitución y lo llama ilegal é indigno de obediencia por no ajustarse á la ley eterna.

El presidente (Danvila) le llama con energía al orden, y entonces el orador tradicionalista, fundándose en un artículo del Reglamento que lo autoriza, lee trozos de discursos pronunciados en aquel sentido por el Sr. Pidal y con los cuales dice reglamentariamente todo lo que se proponía, y le vedó el presidente en contra del citado precepto constitucional.

Después de esto, acompañado de interrupciones, murmullos generales y fuertes campanillazos, entra el Sr. Nocedal á estudiar la personalidad política del Sr. Cánovas, de quien dice que es un gran entendimiento, pero no un estadista, un hombre de partido, no un hombre de Estado.

A este propósito, recuerda la historia de la revolución acá, y de ello deduce que el señor Cánovas ha hecho por la revolución más que los revolucionarios mismos.

Estudia luego el Sr. Nocedal el problema social, y después de afirmar que si existe, y con los actuales procedimientos es por culpa de todos los partidos liberales, recuerda los hechos ocurridos recientemente en Fourmies, para deducir que con el ejército no se puede combatir el problema social, y que para resolverlo sólo es eficaz la Iglesia.

El último punto del Sr. Nocedal es la cuestión económica y la situación de las provincias vascongadas, con que describe con los más negros colores.

Y después de reunir todas las afirmaciones del discurso, dice que si él hubiera de redactar el mensage de contestación al poder supremo, sólo ofrecería como remedio el de roer del suelo de la patria á todos los partidos liberales.

A las seis y cuarto empieza á rectificar el diputado de la comisión Sr. Arrazola.

BOLSA

Cotización oficial del día 9

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0[0 int.	76 25	05	00
Idem, ídem, pequeños....	77 00	40	00
Idem, ídem, fin corriente.	76 00	10	00
Idem, ídem, fin próximo..	00 00	00	00
Nuevas series G y H.....	77 00	50	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 40	30	00
Idem, ídem, pequeños....	77 50	00	00
Nuevas series G y H.....	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0[0..	88 65	40	00
Idem, ídem, pequeños....	88 70	00	40
Billetes de Cuba, 1886....	103 40	20	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	97 55	00	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0[0....	00 00	00	00
Idem, ídem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España..	422 50	00	00
Compañía de Tabacos....	88 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	26 12	»	»
París, 8 días vista.....	4 30	»	»
Berlín, días vista.....	00 00	»	»

BOLSIN

Cambios del día 10 por la tarde.

Barcelona, interior, 75,40 fin de mes.
Idem, exterior, 76,42, id.
Madrid, interior, 75,55 fin mes.
Idem, id., 76,20 prima. 30 cénts.

Loteria Nacional.

Lista del sorteo celebrado hoy 11 de Mayo de 1891.

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Pueblos.
12.456	250.000	Estepona
2.293	125.000	
14.110	60,000	Madrid.
344	20 500	
6.279	5.000	Madrid.
15.983	5,000	
3.695	5.000	Madrid.
14.378	5.000	Idem.
5.253	5.000	Madrid
7.990	5.000	Barcelona.
15.342	5.000	Bildao.
12.180	5.000	Madrid.
11.973	5 000	Idem.
17.693	5 000	Oviedo.
6.332	5.000	Barcelona.
6.165	5 000	Madrid.
7.643	5.000	Idem.
159	5 000	Jerez de la Ftontera.
1.278	5.000	Sueca.
11.971	5.000	Madrid.
1.629	5.000	
3.058	5.000	
2.394	5.000	
3.004	5.000	
13.666	5.000	

2 aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor. 2 id. de 1.500 para el segundo. 2 id. de 1.000 para el tercero.

99 de 800 pesetas para las centenas de los tres primeros premios

Premiados con 800 pesetas.

23	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000
82	886	303	100	159	005	000	001	023	022	026	038	010	024	037	008	005	000
682	849	029	236	167	028	012	029	036	059	054	016	026	123	069	016	022	066
459	300	262	893	212	038	056	055	037	107	078	081	053	126	091	051	056	112
972	818	103	299	591	043	096	060	091	114	134	118	100	142	094	073	073	118
582	427	809	350	894	046	100	108	094	143	194	132	103	170	160	085	074	180
189	370	917	659	014	082	210	110	103	144	241	179	131	219	167	103	091	214
288	768	045	971	761	126	223	129	104	145	311	266	147	257	168	140	115	217
805	546	808	386	461	129	227	140	081	581	334	276	487	263	216	187	123	236
475	513	694	356	720	226	278	146	1 5	156	335	238	189	309	217	223	128	282
103	932	094	162	683	237	242	151	132	180	342	200	240	333	233	247	143	286
271	704	966	432	403	245	252	154	263	219	416	368	280	360	242	248	185	292
832	156	039	323	382	307	264	162	173	291	436	338	293	373	329	283	186	300
706	128	376	734	022	329	302	169	212	310	477	355	304	404	346	321	128	302
929	434	019	813	388	345	303	176	225	322	480	392	336	425	365	360	254	362
299	930	469	215	287	383	308	180	263	333	560	414	342	507	427	394	256	363
321	317	572	943	688	444	309	209	261	359	583	430	388	538	488	396	267	368
584	549	875	234	869	472	327	215	324	377	596	432	396	547	440	406	272	468
449	392	211	397	229	539	349	225	325	400	519	456	499	548	452	407	301	474
363	459	224	671	728	726	405	229	434	429	727	537	508	559	529	408	384	490
797	476	827	686	890	739	419	231	325	450	708	551	546	563	596	423	442	542
993	309	390	778	989	43	433	252	348	457	743	580	596	564	606	466	467	551
321	118	786	374	453	761	446	255	454	466	803	701	605	583	608	487	470	692
599	714	963	449	305	882	477	268	460	503	726	742	629	589	612	511	489	706
626	088	925	680	664	917	489	271	461	516	839	835	631	592	664	534	499	708
164	590	199	158	842	954	491	279	484	579	821	867	642	600	680	550	502	735
496	119	874	056	646	827	494	282	500	594	891	881	686	608	704	574	518	758
830	522	136	683	979	078	498	311	511	610	897	887	739	658	715	629	558	766
385	626	669		317	777	517	334	519	642	899	899	748	670	717	637	607	797
759	081	458		724	635	528	346	521	544	945	915	774	822	882	649	657	816
896	742	131		823	473	546	354	525	649	974	773	814	826	972	678	684	830
280	871			307	484	588	381	558	671	985	166	868	378	925	895	786	906
198	578			917	479	604	384	560	681	988	174	921	940	718	913	853	933
	074			833	468	642	415	589	706	994	844	608	951	466	822	914	980
	779			414	015	663	418	612	762		752	155	974	841	824	937	
	353			010	459	674	436	621	795		503	454	491	119	863	953	
				571	883	688	472	630			294	447	650			979	
				840	190	699	523	641			159		447			998	
				787	124	735	554	644					588				
				814	386	770	688	659									
				025	138	817	671	664									
				359	507	841	674										
				785	802	905	684										
				086	258	917	714										
				153	860	926	724										

El Dr. Brown de San Francisco, dice que es muy común cuando se viaja en ferrocarril, desembarcar con dolores en la cintura y el costado, causados por las posiciones forzadas que hay que adoptar para dormir, ó por los aires colados para las ventanillas, y recomienda como único remedio para estos molestos dolores las fricciones de »Bálsamo de Fernoline.»

El Príncipe Juan de Coburgo, está enfermo en Sofía. Hace pocos días le salió súbitamente un humor herpético en todo el cuerpo, acompañado de supuración purulenta, con síntomas, mortales de envenenamiento de la sangre, que alarmó al médico de cabecera y toda la familia. Después de una larga Junta de doctores, se acordó no dar al paciente otra cosa, que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. **Valentín y Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Preciosa y original en extremo es la composición que ocupa las dos páginas del centro del número 175 de la »Ultima Moda», figura un gran abanico abierto y en él aparecen en el país y entre el varillaje, hasta 15 modelos de trajes y sombreros para señoras y niños, todos de última novedad.—Además publica otro modelo de chaquetas labores; etc. y el regalo consiste en un figurín acuarela. La administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscrición, 3 pesetas trimestre.

Esta mañana á las seis en la calle de Cartagena han venido á las manos dos sujetos por pegarle el segundo á un perro que llevaba el primero, sin que haya tomado incremento la riña por la intervención de algunas personas que pasaban por allí.

Nuestro distinguido y querido amigo D. Enrique Sevilla tiene la dicha desde ayer á las dos de la mañana, de que su esposa le haya dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, por lo que le damos la enhorabuena deseándole un millón de felicidades.

El Mantenedor del Certamen literario ha recibido una composición poética cuyo lema es: »Voy por la pluma de oro. ¿La ganaré?... No es posible» la cual queda marcada con el número ocho.

En la relación de destinos vacantes que han de proveerse en Junio con licenciados del ejército, figuran el de inspector de vigilancia de cuarta clase, en esta provincia, con 1.500 pesetas y los de tres agentes de dicho cuerpo, con 750.

La comisión de la sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, encargada de examinar á las niñas de las escuelas privadas que han de obtener premios en las próximas fiestas de Mayo, ha quedado sumamente complacida del adelanto de las alumnas de la profesora D.ª Cármen Santos, que tiene á las niñas que le están confiadas á un grado de aprovechamiento digno de todo elogio.

Los concurrentes al café Oriental se quejan de que los tartaneros coloquen durante las primeras horas de la tarde sus vehículos junto á la acera de dicho establecimiento, ocultando por completo la vía pública á la mirada de los parroquianos, lo cual quisiéramos se evitara.

El Ayuntamiento de Elche anuncia la vacante de la plaza de secretario de dicha corporación por dimisión del que la desempeñaba, la cual está dotada con el haber anual de 2.750 pesetas. Puede solicitarse dentro del plazo de 30 días.

El día 27 del actual, á las 12 de la mañana se celebrará en la Diputación la subasta para el suministro de bagajes, en toda la provincia, durante el próximo año económico por el tipo de 9,179 pesetas 53 céntimos.

Nuestro colega »El Album» de Cartagena, vá á dedicar un número extraordinario á las fiestas del Córpus en esta ciudad.

En dicho número aparecerán trabajos literarios de los Sres. Guirao, Blanco, Frutos, Orts (D. Luis), Tornel y otros; y en los grabados, vistas de Murcia, y retratos, probablemente, de los señores González-Conde, Melgarejo Escario, Gómez Cortina, Gálvez Arce y algunos otros murcianos distinguidos.

Mucho agradecemos al »Album» su iniciativa para contribuir tan expléndidamente á estas fiestas con un número que merece un buen lugar en el programa,

El último número de »La Moda Elegante» es, seguramente, uno de los mas interesantes de esta utilísima publicación, que cada dia alcanza mayor éxito entre las madres de familia.

Acompaña á dicho número un magnífico panorama iluminado, con doce figuras que representan otros tantos modelos de *toilettes* para primavera y verano, las cuales, por su elegancia y exquisito gusto, satisfarán, sin duda cumplidamente los deseos de cuantas señoras tengan ocasión de apreciarlas.

Felicitamos á la empresa de »La Moda Elegante» por el acierto que preside á su confección, así como por haber logrado colocar este útil y práctico semanario á mayor altura que los de la misma índole que se publican en el extranjero.

En las principales librerías de España y por su Administracion, Alcalá, 23, Madrid, se proporcionan números de muestra á los que deseen conocer esta interesante Revista.

Desde anteayer se están colocaudo en las ventanas del Café Oriental balconcillos con lo cual quedarán bien y con mucha comodidad, especialmente para el público.

Para el premio que costea nuestro diario en el certamen de la prensa, hay ya mas de una composición que aspira á él.

Ya ha quedado puesto en el altar mayor de Santo Domingo el precioso tabernáculo antiguo, ahora restaurado delicadamente por el hábil tallista y dorador D. Antonio Caballero.

ÚLTIMA HORA

Telégrama.

Valencia 11, 4 t.

Según el resultado de las elecciones verificadas ayer, triunfaron 15 republicanos de los 16 que se presentaron y 9 conservadores.

Los liberales, independientes y carlistas todos derrotados.

Las fiestas de la Virgen resultan muy lucidas y con gran concurrencia.

El tiempo es hermoso.

Z. Z.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno á dos días, 5 cénts, linea, por tres ó mas 3 cénts.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL,
A una columna 7 ptas, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral: mañana s. Pedro Regalado cf.—Cumpleaños de S. M. el Rey Abuelo.

Jubileo: mañana en la iglesia de S. Antonio y se aplica por D. Juan Francisco Gómez Albacete é hijos, misas de medias horas, y en la de San Antolín por D. Antonio García, misas de horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para esta noche á las 9 por la compañía que dirigen los Sres. D. Ricardo Calvo y D. Donato Giménez.—El drama en 3 actos y un prólogo *El gran galeoto* y el juguete cómico en uno *D. Juanito*.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH.ma FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NO MAS VELLO. Los **polvos cosméticos de Franch** quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerias y perfumerias, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—**CALDAS DE MALAVELLA**—GERONA.

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del **estómago** tales como las **dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas.** Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las **congestiones** crónicas del **hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse** en todas las buenas farmacias, droguerias, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Seiquer.

El caudal de ***El Vichy Catalan*** es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, ***D. Tiburcio Ortega Candía.***

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE de BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

De venta en todas las Droguerias y Farmacias.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1'50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	6000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
3093	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa

MARCOS 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12.000,000.

La instalación favorable de esta Loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil 200 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la insalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1891

VALENTIN Y C.ía

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO.

Alemania.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo la firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é **hidropesia**, lo mismo que para los desarreglos del *hígado y riñones.* Es una **medicina para hombres, mujeres y niños.** Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — **Exigir la firma Chassaing**

Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economia, cualquiera que sea la categoria social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.— MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscriciones

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de pesetas en adelante.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los *dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en *el cuello, pecho y espaldas,* pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañia—Barcelona.